

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21271** GRUPO AYA HISPANIA, S.L.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 178/09 de este Juzgado de lo Social nº 16, seguido a instancia de Antonio Jerez Páez contra Grupo Aya Hispania, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha 8 de junio de 2010, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Grupo Aya Hispania, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.768,52 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Madrid, 8 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 16.

ID: A100046882-1